

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DESINGTRANS CIA. LTDA. , CELEBRADA EL 5 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 10h00 horas del día 5 de Mayo del año 2020, previa convocatoria enviada a los socios de la empresa, asisten todos en el local de la compañía DESINGTRANS CIA. LTDA., situada en la calle Mariano Pozo 5-2 y Juan de Selis, se reúnen los siguientes señores:

Socios

1. Arias Vinueza Monica Cecilia
2. Aviles Alcocer Myriam Fernanda
3. Diaz Ayala Byron Pabel
4. Diaz Romero Jose Ernesto
5. Guerrero Arias Byron Andres
6. Guerrero Arias Yadira Micaela

Quienes al ser los propietarios del cien por cien del capital suscrito y pagado de DESINGTRANS CIA .LTDA. , al amparo del artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobación del Informe de Gerente sobre el Ejercicio Económico del 2019

Como Presidente actúa el Señor Byron Andres Guerrero Arias, en calidad de Gerente General la Señorita Yadira Micaela Guerrero Arias y como Secretaria la Señora Nelly Hurtado

Los puntos del día son aprobados por unanimidad

Se comienza a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO

La Srta. Gerente toma la palabra y expone sobre el contenido de los Estados Financieros y las notas explicativas, sin ninguna observación aprueban por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019

SEGUNDO PUNTO

La Srta. Gerente pone en conocimiento y consideración a los socios el informe correspondiente al ejercicio económico 2019

Sin ninguna observación respecto al informe aprueban por unanimidad el informe de Gerente.

Sr. Byron Andrés Guerrero Arias
Presidente

Srta. Yadira Micaela Guerrero Arias
Gerente General

Sra. Mónica Cecilia Arias Vinueza
Socia

Sr. José Ernesto Díaz Romero
Socio

Sra. Myrian Fernanda Avilés Alcocer
Socia

Sr. Byron Pabel Díaz Ayala
Socio

Sra. Hurtado Nelly
Secretaria AD-HOC